

¡Tricentenario comercial en Cádiz!

Paloma Ruiz Vega*

La Real Casa de la Contratación de Indias fue una institución que se estableció en 1503 en Sevilla, creada para fomentar y regular el comercio y la navegación con los territorios españoles en Ultramar.

El presente año 2017 tiene lugar la conmemoración del tricentenario del traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz, donde estuvo durante 73 años, ya que en 1790 se suprimió la institución.

En el siglo XVIII, América era la vía fundamental de la política comercial de las naciones europeas, y el 12 de mayo de 1717 Felipe V firmó el decreto por el cual la Casa de Contratación se trasladaba a Cádiz.

Aunque el monopolio gaditano surgió como consecuencia de factores geográficos, políticos y económico-comerciales, el puerto de Cádiz era mucho más adecuado que el de Sevilla para el atraque de las grandes naves que realizaban el comercio de Indias. Para llegar a Sevilla, las naves debían pasar primero la barra de Sanlúcar, lo que suponía grandes dificultades de maniobrabilidad e hizo que los naufragios no fueran casos aislados. Además, luego tenían que remontar el río Guadalquivir, cuyas características de navegabilidad no permitían que los barcos sobrepasaran un determinado tonelaje de carga. Estos factores hicieron que se mirara a Cádiz como el puerto ideal de salida y de llegada de los convoyes de Indias.

Las compañías de comercio no se encargaban sólo de los aspectos comerciales, sino también de la defensa contra el contrabando en la región comercial farmacéutica que les era concedida. Durante la primera mitad del siglo XVIII, se crearon la de Caracas o Guipuzcoana (1728), la de La Habana (1740), y la de Cumaná (1752). El 10 de marzo de 1785, Carlos III firmó la Real Cédula de creación de la Real Compañía de Filipinas, una sociedad político-mercantil, heredera de



COMENTA EN www.elfarmacéutico.es

©123RF

la Real Compañía de Caracas y destinada a utilizar los territorios españoles en Filipinas como enclave logístico para el comercio entre América y Asia.

Cádiz fue el centro comercial del tráfico indiano desde 1717 hasta 1790, ya que la mayoría de los comerciantes se habían desplazado a esta ciudad. La llegada de la Casa de Contratación de Indias a Cádiz fortaleció el esplendor de la capital gaditana como eje de comunicación comercial entre Europa y América. La propia sede de la Diputación, el actual Palacio Provincial, fue Aduana, hace 300 operaciones de comercio exterior. Durante 90 años, Cádiz fue también un lugar para la convergencia de diferentes corrientes culturales y de pensamiento, un enclave cosmopolita que adquirió un singular

crecimiento económico y demográfico. Ese legado se establece ahora como base para recuperar un nuevo tiempo que permita el desarrollo de las potencialidades de la farmacia de la provincia de Cádiz. ●

*Miembro de AEFLA. Académica de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, Sección de Historia de la Farmacia. Académica de la Real Academia de Ciencias, Letras y Artes de San Dionisio de Jerez de la Frontera (Cádiz). Académica de la Real Academia de Medicina de Catalunya. Académica de la Real Academia de Ciencias, Letras y Artes de San Romualdo de San Fernando (Cádiz).